
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

00469-2026

SEGORBE

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEPORTIVA

BDNS (Identif.): 885077

De conformidad con lo previsto en los artículos 173.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/885077>)

OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La finalidad de la presente convocatoria es incentivar el arte fotográfico aplicado al ámbito deportivo, al objeto de poner en valor, de forma gráfica y plástica los valores que representa el deporte en la sociedad actual (sacrificio, esfuerzo, compañerismo, etc.) y que se persiguen a través de la Campaña "Los Valores del Deporte entran en juego," así como el fomento y la creación de hábitos saludables.

REQUISITOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES Y TRABAJOS.

Podrá participar en este concurso cualquier persona, aficionado o profesional del mundo de la fotografía. La participación de los menores de 16 años deberá ser expresamente aceptada por sus padres, madres, tutores o representantes legales, conforme al Anexo II.

La temática de las fotografías presentadas tendrá que estar relacionada con el Día Internacional del Deporte y hacer referencia a este ámbito, simbolizar la actividad física y plasmar con la fotografía los valores positivos intrínsecos del deporte como pueden ser el esfuerzo, la disciplina, la cooperación o la competitividad sana. Con la fotografía ganadora se realizará el cartel conmemorativo y lo que se pretende plasmar en este, es la simbología que exprese el espíritu deportivo. Deberán presentarse en formato digital (JPG). El peso del archivo no deberá superar los 2 Mb.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

El plazo para presentar los diseños finalizará el 9 de marzo a las 14,00 h. Las personas interesadas en participar podrán presentar sus propuestas, mediante las siguientes vías:

- Podrá hacerse personalmente, entregando la fotografía en horario de atención al público (de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 h):

Excmo. Ayuntamiento de Segorbe Concejalía de Deportes Plaza Agua Limpia, 22400 Segorbe

- O bien, enviando un correo a:

segorbe@xarxajove.info o juventud@segorbe.es en formato digital (JPG), indicando el asunto VI Concurso de Fotografía Deportiva y adjuntando la ficha de inscripción, Anexo I y la autorización firmada por los padres en el caso de ser menores.

PREMIO.

El procedimiento de concesión de estos premios será de concurrencia competitiva, mediante convocatoria, para la presentación de los trabajos. Se establece un único premio económico por valor de 300 €.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Los criterios que serán tenidos en cuenta para la concesión de los premios serán básicamente los siguientes:

- Captación del momento deportivo (gesto técnico, movimiento, plasticidad, etc.)
- Carácter deportivo de la imagen
- Calidad técnico-fotográfica
- Valores deportivo-recreativos que transmite la composición.

- El momento deportivo captado esté relacionado con Segorbe.

PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.

El Jurado, una vez finalizado el plazo de admisión, se reunirá para la valoración de los trabajos presentados y elaborará el acta donde se dará a conocer por los medios habituales (tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, página web: www.segorbe.es y redes sociales del Ayuntamiento).

SEGORBE 2026-02-03

D^a M^a CARMEN CLIMENT GARCÍA.- ALCALDESA